

# Acta Administrativa de Entrega – Recepción Constitucional

## Jefatura o Coordinación. (AER-80-3)

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN POR TÉRMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO AL VELADERO, ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL.**

ANEXO No. AER - 80 -3

HOJA No. 1 DE 11

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

N2-ELIM

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47, 48 FRACCIONES X y XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 1°, 2° FRACCIÓN III, 6° FRACCIÓN I, 9, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, EN APEGO AL MANUAL DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN DE HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASÍ COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO AL VELADERO, ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. -----

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:35 horas del día 02 (Dos) del mes de Octubre del año 2024 (dos veinticuatro), en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), sito en la Av. Mezquital No. 604, del tercer piso en la Colonia Los Portales, Código Postal 48315 en esta Ciudad de Puerto Vallarta, se levanta la presente acta administrativa que formaliza el acto protocolario de la entrega – recepción constitucional de la **Agencia Municipal de Rancho Viejo al Veladero**, adscrita a la Secretaria General que forman parte del **H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.**-----

N3-ELIMI

Para tal efecto se reunieron, el **C. Ma Magdalena Palomera Palomares**, quien deja de ocupar el Encargado de la **Agencia Municipal de Rancho Viejo al Veladero** con motivo del término del periodo constitucional de la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco 2021-2024, y que realiza la entrega de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones de la **Agencia Municipal de Rancho Viejo al Veladero**, identificándose con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N7-ELIMINADO** señalando como su domicilio para oír y recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta el ubicado en la Calle **N13-ELIMINADO 4** Puerto Vallarta, Jalisco así como el **C. Mauro Enrique Diaz Herrera**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N8-ELIMINADO** quien a partir del día 01 (Primero) del mes de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) ocupará la titularidad de la **Agencia Municipal de Rancho Viejo al Veladero** adscrita a **Secretaria General** por la designación de que fue objeto por parte del **C. Arq. Luis Ernesto Munguía González**, Presidente Municipal Entrante acreditado por constancia de mayoría de votos por elección popular. -----

Interviene en el acto, la **C. C. María Marcela Yerena Gallegos** designado por el titular saliente como coordinador de área de la Entrega-Recepción Constitucional por término de la Administración Pública Municipal 2021-2024 de la **Agencia Municipal de Rancho Viejo al Veladero** adscrita a **Secretaria General** quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N9-ELIMINADO** asimismo, intervienen en este acto como testigos de asistencia designados por los titulares saliente y entrante respectivamente, el **N14-ELIMINADO 1** quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N10-ELIMINADO** y el **N15-ELIMINADO 1** **N16-ELIMINADO** quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N11-ELIMINADO 15** -----

Se encuentra presente el Representante por parte de la Contraloría Municipal que hace constar el Acto de la Entrega – Recepción Constitucional, el **C. Liliana Dueñas Loeza**, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. **N12-ELIMINADO 15** -----

**N6-ELIMINADO 8**

**N5-ELI**

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 02 DE OCTUBRE DEL 2024

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva conforme a su gestión durante la Administración Pública Municipal 2021-2024 en los siguientes Anexos: -----

**MARCO DE ACTUACIÓN**

MA-1	Marco Jurídico-Administrativo de Actuación	01 Una foja útil
MA-2	Estructura Orgánica	02 Dos fojas útiles

**RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES**

RF-5	Presupuesto Operativo por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles
RF-6	Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles

**RECURSOS HUMANOS**

RH-32	Plantilla de Personal.	02 Dos fojas útiles
RH-35	Relación de personal con derecho a vacaciones pendiente de disfrutar.	01 Una foja útil
RH-36	Relación de personal con licencia, permiso, comisión o incapacidad.	01 Una foja útil

**RECURSOS MATERIALES**

RM-39	Bienes Muebles a Resguardo.	02 Dos fojas útiles
RM-45	Sellos Oficiales.	01 Una foja útil
RM-46	Papelería y Artículos de Consumo.	01 Una foja útil
RM-53	Llaves.	01 Una foja útil

**ASUNTOS GENERALES**

AG-72	Relación de Archivo.	01 Una foja útil
AG-76	Software Comercial.	01 una foja útil
AG-77	Software de Aplicación Adquirido.	01 una foja útil
AG-78	Software de Aplicación Desarrollado.	01 Una foja útil
AG-79	Asuntos en Tramite de Transparencia.	01 Una foja útil

N20-ELIMINADO 8

N19-ELIMINADO 8



ENTREGA

RECIBE

*maría magdalena palomera palomares*  
C. MA MAGDALENA PALOMERA PALOMARES.

*[Signature]*  
C. MAURO ENRIQUE DIAZ HERRERA

TITULAR SALIENTE

TITULAR ENTRANTE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N23-ELIMINADO 8

COORDINADOR DE ÁREA

*Marcela Y.*  
C. MARIA MARCELA YERENA GALLEGOS

HACE CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCION

*[Signature]*  
C. LILIANA DUENAS LOEZA

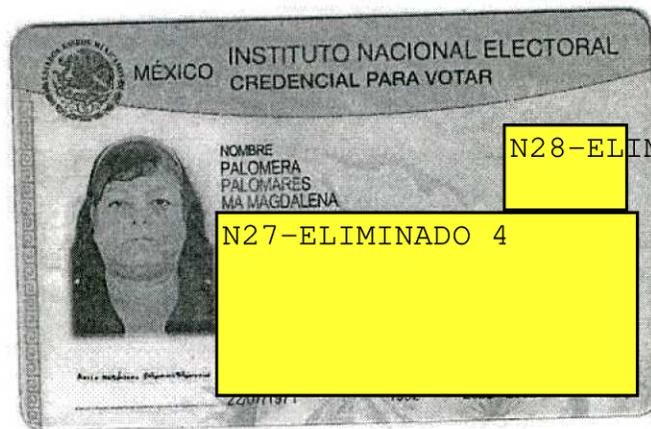
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO AL VELADERO ADSCRITA A SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, MISMO QUE CONSTA DE 11 (ONCE) FOJAS CORRESPONDIENTE AL ACTA, Y 21 (VEINTIUN) FOJAS CORRESPONDIENTE A LOS ANEXOS, DANDO UN TOTAL DE 32 (TRINTA Y DOS) FOJAS.

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO AL VELADERO ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. MA MAGDALENA PALOMERA PALOMARES.

ANTEFIRMA *maria magdalena palomera palomares*



N28-ELIMINADO 31

N27-ELIMINADO 4

N29-ELIMINADO 20

PALOMERA<PALOMARE<<MA<MAGDALEN

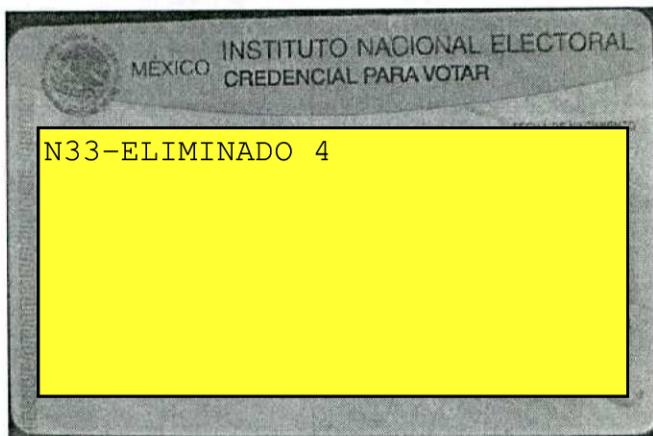
N26-ELIMINADO 8

N25-ELIMINADO 8

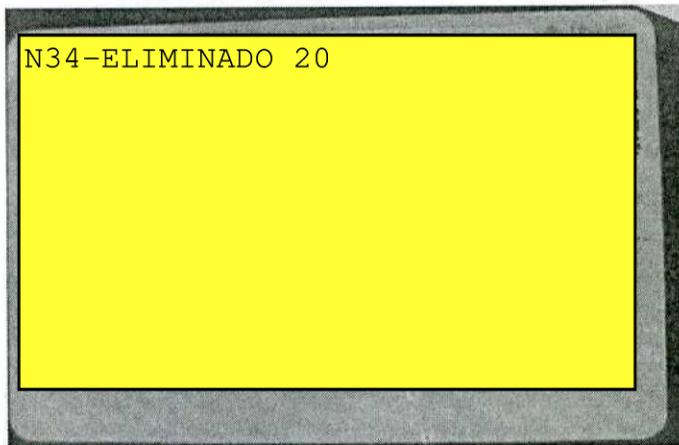
N24-EL

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO AL VELADERO ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

N32-ELIMINADO 8



N30-ELIMINADO 8

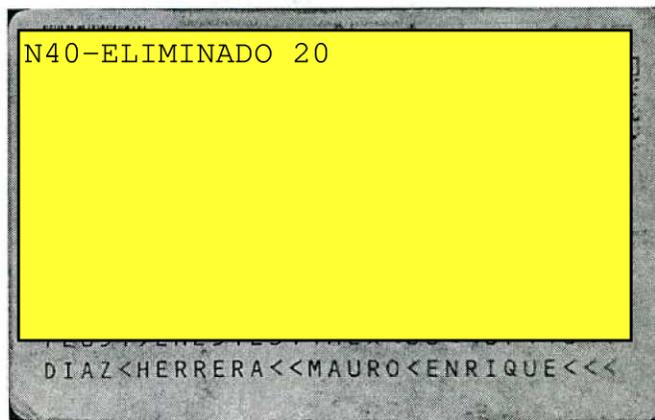
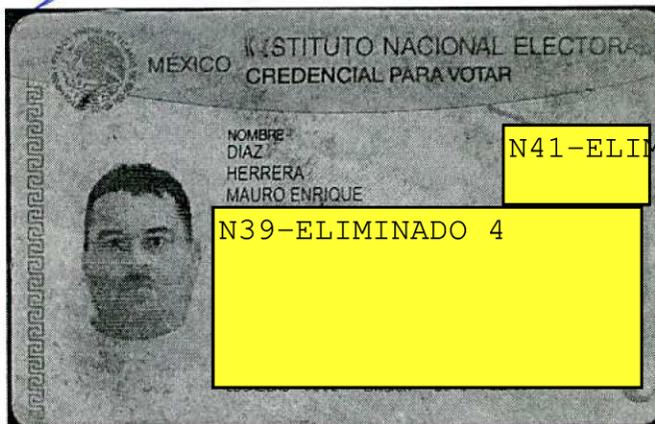


N31-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR ENTRANTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO AL VELADERO ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. MAURO ENRIQUE DIAZ HERRERA

ANTEFIRMA



N38-ELIMINADO 8

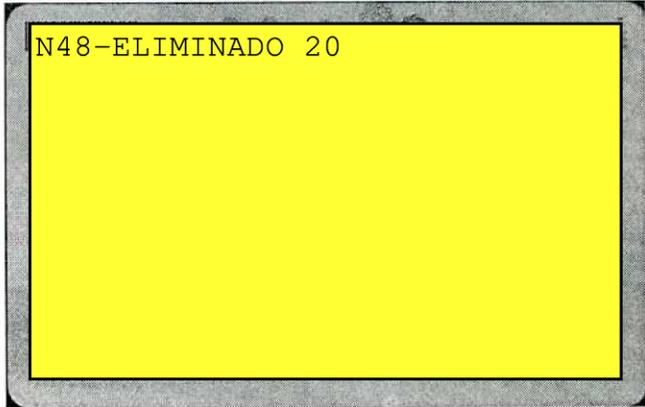
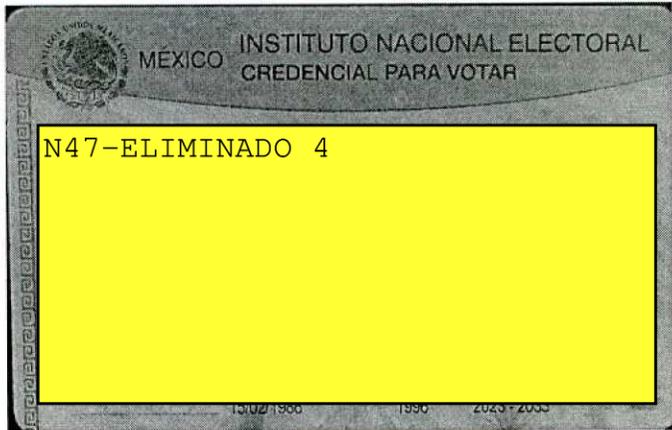
N36-ELIMINADO 8

N35-ELIMINADO 8

N37-ELIMINADO 8

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR ENTRANTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO VIEJO AL VELADERO ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

N46-ELIMINADO 8



N42-ELIMINADO 8

N43-ELIMINADO 8

N44-ELIMINADO 8

N45-ELIMINADO 8







**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

**AGENCIA MUNICIPAL VELADERO**

Marco de Actuación

Marco Jurídico - Administrativo de Actuación.

Anexo MA-1

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE DE LA DISPOSICIÓN LEGAL	ARTÍCULOS
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	Art. 115 Art. 4, Art. 9 Art. 14 y 111.V.

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos  
Coordinador del área

N66-ELIMINADO 8

*maria magdalena palomera palomares*  
C. Magdalena Palomera Palomares  
Titular Saliente o Que Entrega

N65-ELIMINADO 8

*Mauro Enrique Diaz Hernandez*  
Titular Entrante o Que Recibe

N64-ELIMINADO 8

01570



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Marco de Actuación

Estructura Orgánica

Anexo MA-2

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

Estructura Orgánica

SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA 2024 PROPORCIONADA POR OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA.

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Canegós

Coordinador del área

N67-ELIMINADO 8

N69-ELIMINADO 8

*maria magdalena palomera palomares*

C. Magdalena Palomera Palomares

Titular Saliente o Que Entrega

N68-ELIMINADO 8

*M. Enrique Díaz Herrera*  
Titular Entrante o Que Recibe

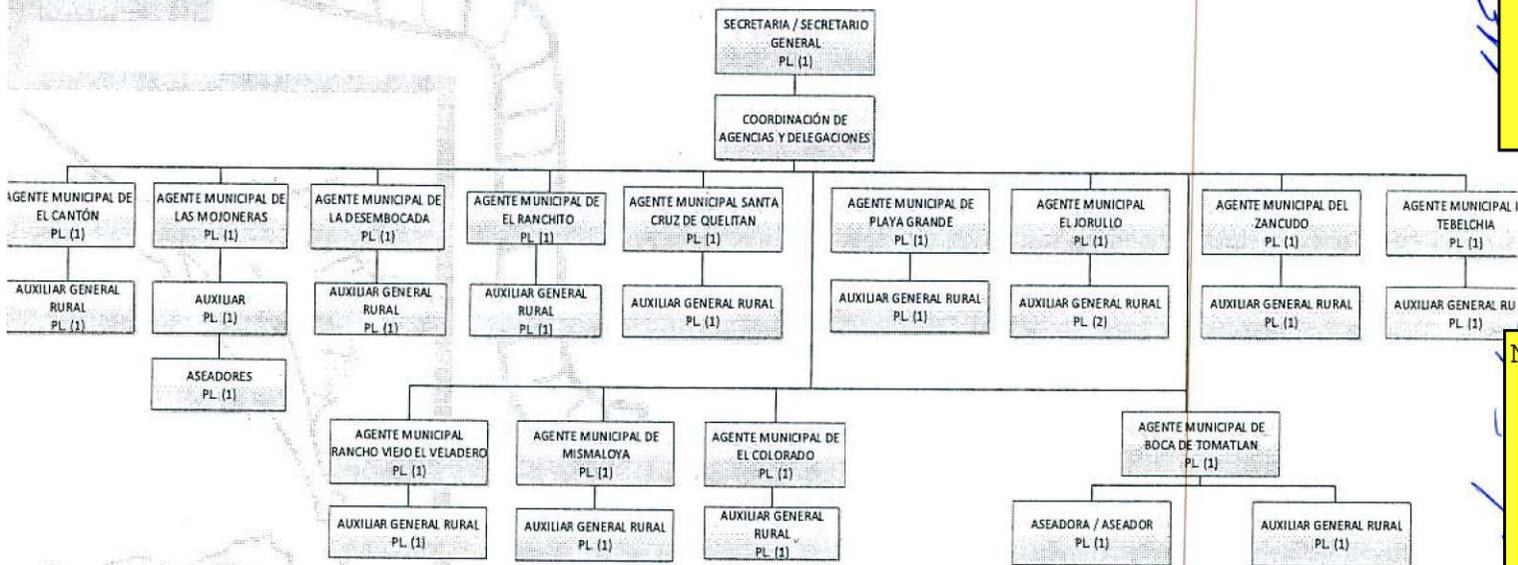
*M. Enrique Díaz Herrera*

01521



**Oficialía Mayor  
Administrativa**

### ORGANIGRAMA DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES



N70

N7

N72-ELIMINADO 8



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Recursos Financieros y Presupuestales

Presupuesto Operativo Por Dependencia 2024

Anexo RF-05

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

No. De Partida Presupuestal	Programa	Proyecto	Monto asignado para 2024
<p><b>SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL PRESUPUESTO OPERATIVO 2024 PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.</b></p>			

**N75-ELIMINADO 8**

*M. Yereña*

Lic. María Marcela Yereña Gallegos

Coordinador del área

*Ma. Magdalena Palomera Palomares*

C. Ma Magdalena Palomera Palomares

Titular Saliente o Que Entrega

*Mauro Enrique Diaz Herrera*

Titular Entrante o Que Recibe

**N73-ELIMINADO 8**

**N74-ELIMINADO 8**

01543



**MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Annual
UE-PGen-PEsp		
<b>04 01 18</b>	<b>AGENCIA RANCHO VIEJO EL VELADERO</b>	<b>288,253.93</b>
04 01 18 1 2 2 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	18,661.93
04 01 18 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,092.00
04 01 18 2 1 1 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	36,000.00
04 01 18 2 1 4 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	3,000.00
04 01 18 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	18,000.00
04 01 18 2 4 2 0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	24,000.00
04 01 18 2 4 3 0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,000.00
04 01 18 2 4 4 0	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,000.00
04 01 18 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	24,000.00
04 01 18 2 5 2 0	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	5,000.00
04 01 18 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000.00
04 01 18 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	5,000.00
04 01 18 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00
04 01 18 3 5 1 0	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	6,000.00
04 01 18 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	60,000.00
04 01 18 4 4 5 0	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20,000.00
04 01 18 5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,500.00
04 01 18 5 1 5 0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20,000.00



N76-ELIMINADO 8

N78-ELIMINADO 8

N77-ELIMINADO 8

01547



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Recursos Financieros y Presupuestales

Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024

Anexo RF-06

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	ASIGNACION FINAL	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
---------	----------	--------------------	----------------------------	------------------	----------	--------------	------------

SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yereña Gallegos

Coordinador del área

N79-ELIMINADO 8

N81-ELIMINADO 8

*maria magdalena palomera palomares*

C. Ma Magdalena Palomera Palomares

Titular Saliente o Que Entrega

N80-ELIMINADO 8

*Mouro Enrique Diaz Heredia*  
Titular Entrante o Que Recibe

*Mouro Enrique Diaz Heredia*

01515



**MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA**  
**Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024**

Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

Clave Presupuestaria	Descripción	Apr-Anual	AyR-Anual	PrM-Anual	Dev-Anual	Pag-Anual	SEje-Anual
<b>04 01 18</b>	<b>AGENCIA RANCHO VIEJO EL VELADERO</b>	<b>288,253.93</b>	<b>50,965.89</b>	<b>339,219.82</b>	<b>100,719.34</b>	<b>99,683.74</b>	<b>238,500.48</b>
04 01 18 1 2 2 0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	18,661.93	72,246.24	90,908.17	90,907.69	90,907.69	0.48
04 01 18 1 3 2 0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,092.00	54.60	1,146.60	1,146.60	1,146.60	0.00
04 01 18 1 5 9 0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	6,613.85	6,613.85	6,613.85	6,613.85	0.00
04 01 18 2 1 1 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	36,000.00	0.00	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00
04 01 18 2 1 4 0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
04 01 18 2 1 6 0	MATERIAL DE LIMPIEZA	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00
04 01 18 2 4 2 0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00
04 01 18 2 4 3 0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
04 01 18 2 4 4 0	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
04 01 18 2 4 9 0	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00
04 01 18 2 5 2 0	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
04 01 18 2 6 1 0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000.00	-27,948.80	2,051.20	2,051.20	1,015.60	0.00
04 01 18 2 7 2 0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
04 01 18 2 9 1 0	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
04 01 18 3 5 1 0	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
04 01 18 3 8 2 0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
04 01 18 4 4 5 0	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
04 01 18 5 1 1 0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,500.00	0.00	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00
04 01 18 5 1 5 0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00



N82-ELIMINADO 8

N83-ELIMINADO 8

N84-ELIMINADO 8

01546



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2024 - 2027

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Recursos Humanos

Plantilla de Personal

Anexo RH-32

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	EVENTUAL/GENERAL	DEPENDENCIA	PUESTO	SINDICALIZADO	SUELDO MENSUAL	COMP. MENSUAL	PERCEPCION TOTAL	TIPO DE PAGO	
									CHEQUE	TARJETA

SE ANEXA LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE A LA PRIMER QUINCENA DE SEPTIEMBRE 2024 DE ESTA AGENCIA MUNICIPAL DEL VELADERO

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

N87-ELIMINADO 8

*Ma Magdalena Plomera Palomares*

C. Ma Magdalena Plomera Palomares

Titular Saliente o Que Entrega

N86-ELIMINADO 8

*M. Enrique Díaz*  
Titular Entrante o Que Recibe

N85-ELIMINADO 8

*Mauro Enrique Diaz Hernandez*

01547

**REPORTE NOMINA EVENTUAL**

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

Página: 59 de 190

Fecha: 12/09/2024

Hora: 01:13:54 p. m.

Numero	Importe	Concepto	Deducciones	Importe
--------	---------	----------	-------------	---------

010730.- AGENCIA VIEJO EL VELADERO  
 42951 PALOMERA PALOMARES MA MAGDALENA **N92-ELIMINADO 10** Cuota Diaria: \$382.20 SBC: \$532.79 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/01/2022  
 Centro: 010730: AGENCIA VIEJO EL VELADERO Puesto: ENCARGADO DE AGENCIA Clase: B: CONFIANZA **N93-ELIMINADO 86**  
 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antigüedad: 01/01/2022  
 MS 4 SUELDO QUINCENAL (382.20 \* 15 Días)

**N88-ELIMINADO 8**

**N89-ELIMINADO 8**

Firma de Recibido	Total Percepciones \$	5,733.00	132 AJUSTE POR REDONDEO 136 ISR	0.24 479.76
	Total Deducciones \$			480.00
	Neto a pagar \$			5,253.00

TOTAL AGENCIA VIEJO EL VELADERO 010730

4 SUELDO QUINCENAL (1 Empleados)	5,733.00	132 AJUSTE POR REDONDEO 136 ISR	(1 Empleados)	0.24 479.76
Total Percepciones \$	5,733.00			Total Deducciones \$ 480.00
				Neto a pagar \$ 5,253.00

	I.M.S.S.	R.C.V.	INFONAVIT	C/C BANCARIA	S/C BANCARIA	TOTAL	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	SUELDOS NETOS GENERALES
PROVISION:	0.00	0.00	0.00	PERCEPCIONES	5,733.00	0.00	EMPS	
RETENCION:	0.00	0.00	0.00	DEDUCCIONES:	480.00	0.00	TOTAL 0	
TOTAL:	0.00	0.00	0.00	NETO:	5,253.00	0.00	BASE IMPORTE	0.00 0.00
				EMPLEADOS:	1	0		\$5,733.00

APORTACION FONDO DE AHORRO	FECHA	ELABORO	REVISO	AUTORIZO
EMPLEADO: 0.00				
PATRON: 0.00				
TOTAL: 0.00				

**N90-ELIMINADO 8**

**N91-ELIMINADO 8**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Recursos Humanos

Relación de Personal con Derecho a Vacaciones Pendientes de Disfrutar

Anexo RH-35

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DEPENDENCIA	EVENTUAL/GENERAL/R AYA	N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PERIODO		OBSERVACIONES
				DE	A	
<b>EL PERSONAL DE ESTA AGENCIA MUNICIPAL VELADERO FALTA DE DISFRUTAR SU SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL AÑO 2024.</b>						

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

N94-ELIMINADO 8

N96-ELIMINADO 8

*maia magdalena plomera palomares*

C. Ma Magdalena Plomera Palomares

Titular Saliente o Que Entrega

N95-ELIMINADO 8

*Maura Enrique Diaz Heredia*

Titular Entrante o Que Recibe

*Maura Enrique Diaz Heredia*

015/0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Recursos Humanos

Relación de Personal con Licencia, Permiso, Comisión o Incapacidad

Anexo RH-36

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DE EMPLEADO	EVENTUAL/GENERAL	DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIÓN	DEPENDENCIA DONDE LABORAN	LICENCIA/ PERMISO/ COMISION/ INCAPACIDAD/	PERIODO		OBSERVACIONES
						DE	A	

LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE ESTE ANEXO, SERÁ PROPORCIONADA DENTRO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA DENTRO DE SU ANEXO RH-36.

*Marcela*

**N99-ELIMINADO 8** *maria magdalena plomera palomares*

Lic. María Marcela Yerena Gallegos

C. Ma Magdalena Plomera Palomares

**N97-ELIMINADO 8** Coordinador del área

Titular Saliente o Que Entrega

**N98-ELIMINADO 8**

Titular Entrante o Que Recibe

*Mauro Enrique Diaz Herre...*

01550



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Recursos Materiales

Bienes Muebles a Resguardo

Anexo RM-39

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

CLAVE DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	RESGUARDANTE	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES
		MARCA	MODELO	SERIE				
<b>SE ADJUNTAN UNA COPIA SIMPLE DE LA INFORMACIÓN PORPORCIONADA POR PATRIMONIO MUNICIPAL</b>								

\* Se adjunta copia simple proporcionada por la jefatura de Patrimonio Municipal, de los bienes que se tienen a resguardo.

N102-ELIMINADO 8

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

*María Magdalena Palomera Palomares*  
C. Ma Magdalena Palomera Palomares

Titular Saliente o Que Entrega

N101-ELIMINADO 8

*Mauricio Enrique Díaz Herrera*  
Titular Entrante o Que Recibe

N100-ELIMINADO 8

01551



# PATRIMONIO MUNICIPAL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

## INVENTARIO BIENES MUEBLES AGENCIA EL VELADERO

NO.	CENTRO COSTO	DESCRIPCIÓN ARTICULO	IDENTIFICADOR	NUMERO SERIE	Nº RESG.
1	0222 - AGENTE MUNICIPAL DEL VELADERO	DESBROZADORA HUSQVARNA 41.5CC	XAJ9654102	20164474559	222-3
2	0222 - AGENTE MUNICIPAL DEL VELADERO	SELLO AUTOMATICO DE GOMA "AGENCIA MPAL.L RANCHO VIEJO EL VELADERO"	BX161503		222-5
3	0222 - AGENTE MUNICIPAL DEL VELADERO	SELLO OFICIAL AGENCIA MUNICIPAL RANCHO VIEJO EL VELADERO	BX152793		222-2



N103-ELIMINADO 8

N104-ELIMINADO 8

N105-ELIMINADO 8

01552



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

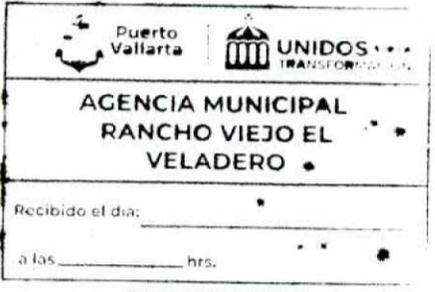
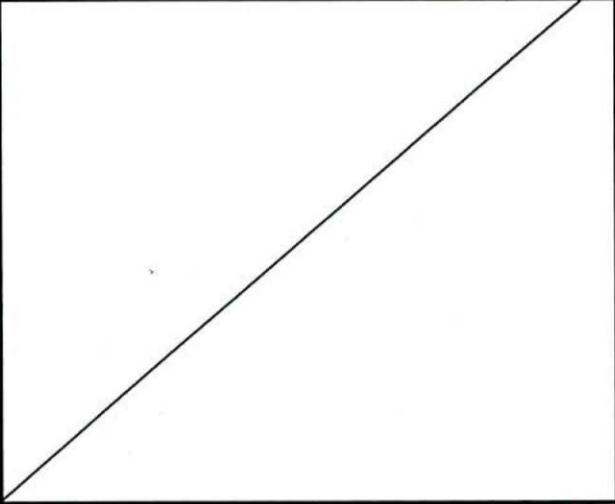
Recursos Materiales

Sellos Oficiales

Anexo RM-45

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

		
<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO C. MA MAGDALENA PALOMERA PALOMARES ENCARGADO DE AGENCIA</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO C. MA MAGDALENA PALOMERA PALOMARES ENCARGADO DE AGENCIA</p>	<p>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO  CARGO DEL RESPONSABLE</p>

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos

N108-ELIMINADO 8

*María Magdalena Palomera Palomares*  
C. Ma Magdalena Palomera Palomares

Titular Saliente o Que Entrega  
N107-ELIMINADO 8

*Mauro Enrique Diaz Herrera*  
Titular Entrante o Que Recibe

N106-ELIMINADO 8

01559



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Recursos Materiales

Papelería y Artículos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>ESTA AGENCIA MUNICIPAL NO CUENTA CON PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE CONSUMO.</b>				

N111-ELIMINADO 8

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

*maria magdalena palomera palomares*

C. Ma Magdalena Palomera Palomares

Titular Saliente o Que Entrega

*Mauro Enrique Diaz Herrera*  
Titular Entrante o Que Recibe

N109-ELIMINADO 8

N110-ELIMINADO 8

*Mauro Enrique Diaz Herrera*

01557



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Recursos Materiales

Llaves

Anexo RM-53

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

**ESTA AGENCIA NO CUENTA CON NINGUNA LLAVE**

N114-ELIMINADO 8

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

*María Magdalena Palomera Palomares*

C. Ma Magdalena Palomera Palomares

Titular Saliente o Que Entrega

*M. Enrique Díaz*  
Titular Entrante o Que Recibe

N112-ELIMINADO 8

N113-ELIMINADO 8

*Mauro Enrique Díaz Herrera*

01555



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021-2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Asuntos Generales

Relación de Archivo

Anexo AG-72

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	ARCHIVERO		
			TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN
<b>ESTA AGENCIA MUNICIPAL VELADERO NO CUENTA CON ARCHIVO, TODA INFORMACION ES RELACIONADA CON LA SECRETARIA GENERAL.</b>					

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos  
Coordinador del área

**N117**-ELIMINADO 8  
*maria magdalena palomera palomera*  
Ma Magdalena Palomera Palomera  
Titular Saliente o Que Entrega

*Mauro Enrique Diaz Hernandez*  
Titular Entrante o Que Recibe

**N115**-ELIMINADO 8

**N116**-ELIMINADO 8

01556



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Asuntos Generales

Software Comercial

Anexo AG-76

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	VERSION	NUMERO DE LICENCIA	PLATAFORMA	NUMERO DE DISCOS	USUARIOS	OBSERVACIONES
----------------------------------	---------	--------------------	------------	------------------	----------	---------------

ESTA AGENCIA MUNICIPAL NO CUENTA CON SOFTWARE COMERCIAL.

N120-ELIMINADO 8

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

*maria magdalena palomera palomares*  
C. Ma Magdalena Palomera Plomares

Titular Saliente o Que Entrega

*Manzo Enrique Diaz Hernandez*  
Titular Entrante o Que Recibe

N118-ELIMINADO 8

N119-ELIMINADO 8

*Manzo Enrique Diaz Hernandez*

01557



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Asuntos Generales

Software de Aplicación Adquirido

Anexo AG-77

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco a 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TECNICO	PROVEEDOR	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
----------------------------------	------------	-----------------	---------------------	-------------------	----------------	-----------	-------------	---------------

ESTA AGENCIA MUNICIPAL NO CUENTA CON SOFTWARE DE APLICACIÓN ADQUIRIDO.

N123-ELIMINADO 8

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos

Coordinador del área

*marie magdalena palomera palomares*

C. Ma Magdalena Palomera Palomares

Titular Saliente o Que Entrega

*M. Enriquez*  
Titular Entrante o Que Recibe

N121-ELIMINADO 8

N122-ELIMINADO 8

*Mauricio Enriquez Diaz Herrero*

01558



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Asuntos Generales

Software de Aplicación Desarrollado

Anexo AG-78

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TECNICO	RESPONSABLE DEL	OBSERVACIONES
<b>ESTA AGENCIA MUNICIPAL NO CUENTA CON SOFTWARE DE APLICACIÓN DESARROLLADO.</b>							

*Marcela*  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos  
Coordinador del área

N124-ELIMINADO 8

N126-ELIMINADO 8

*Maia Magdalena Palomera Palomares*

C. Ma Magdalena Palomera Palomares

Titular Sajiente o Que Entrega

N125-ELIMINADO 8

*M. Enrique Dize*  
Titular Entrante o Que Recibe

*MAURO ENRIQUE DIZE HERNANDEZ*

01500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Administración Municipal 2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL VELADERO

Asuntos Generales

Asuntos en Trámite de Transparencia

Anexo AG-79

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NUMERO DE DOCUEMTO U DEICIO	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
<b>NO SE TIENEN ASUNTOS EN TRÁMITES DE TRANSPARENCIA DE ESTA AGENCIA DEL VELADERO</b>					

*Marcela* N129-ELIMINADO 8  
Lic. María Marcela Yerena Gallegos  
Coordinador del área

*maria magdalena palomera palomares*  
C. Ma Magdalena Palomera Palomares  
Titular Saliente o Que Entrega

*M. Enrique Díaz Heredia*  
Titular Entrante o Que Recibe

N127-ELIMINADO 8

N128-ELIMINADO 8

*Marco Enrique Díaz Heredia*

01560

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el Código de Identificación de credencial de elector (CIC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

15.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

16.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

17.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

18.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

19.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

20.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

21.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

22.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

23.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

24.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

25.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

26.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

27.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1

# FUNDAMENTO LEGAL

de los LGMCDIEVP

28.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

29.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

30.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

31.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

32.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

33.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

34.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

35.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

36.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

37.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

38.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

39.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

40.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

# FUNDAMENTO LEGAL

41.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

42.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

43.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

44.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

45.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

46.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

47.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

48.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

49.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

50.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

51.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

52.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

53.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

55.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

56.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

57.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

58.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

59.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

60.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

61.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

62.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

63.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

64.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

65.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

66.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

67.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

## FUNDAMENTO LEGAL

"a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

68.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

69.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

70.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

71.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

72.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

73.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

74.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

75.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

76.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

77.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

78.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

79.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

80.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

# FUNDAMENTO LEGAL

## LGMCDIEVP

81.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

82.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

83.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

84.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

85.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

86.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

87.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

88.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

89.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

90.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

91.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

92.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

93.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

94.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

95.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

96.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

97.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

98.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

99.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

100.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

101.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

102.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

103.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

104.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

105.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

106.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

## FUNDAMENTO LEGAL

107.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

108.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

109.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

110.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

111.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

112.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

113.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

114.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

115.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

116.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

117.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

118.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

119.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

120.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

## FUNDAMENTO LEGAL

"a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

121.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

122.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

123.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

124.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

125.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

126.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

127.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

128.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

129.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."